INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

CI 017-2023

Samacá, 26 de junio de 2023

Doctora
ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Gerente
E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA SAMACÁ
Ciudad

Asunto: Informe de austeridad del gasto público del primer trimestre del año 2023.

Cordial saludo;

En cumplimiento a las funciones encomendadas por la ley 87 de 1993, y haciendo énfasis en el Artículo 2.8.4.8.2. Decreto número 1068 del 26 de mayo de 2015, donde establece que las oficinas de Control Interno serán encargadas de elaborar un informe trimestral.

Por lo expuesto anteriormente me permito remitir a su despacho el informe de austeridad del gasto público del Primer trimestre del año 2023 de la E.S.E Hospital Santa Marta Samacá, del periodo comprendido entre 01 de enero al 30 de marzo de 2023.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
MARICELA PINZON CARDOZO
Asesora de Control Interno.

Con copia: subdirector para ser publicado en la página web.
Anexo: Informe con 11 folios.
Enviado por correo electrónico institucional el día 26/06/2023.

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA SAMACÁ

Elaborado por: MARICELA PINZON CARDOZO en calidad de Asesora de Control Interno-CPS; en cumplimiento a ley 1474 de 12 de julio de 2011 y Decreto 0984 emanado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, mayo de 2012.

PERIODO: ENERO – MARZO DE 2023
SAMACÁ – BOYACA

JUNIO DE 2023

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. INTRODUCCION

Este informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno en cumplimiento a las funciones establecidas a la Ley 87 de 1993, los rubros que conforman la Austeridad del Gasto Público, Decreto 0984 de mayo 14 de 2012, que le faculta a Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes y disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; consolidado por la oficina de Control Interno y presentado en forma trimestral al Ordenador del Gasto. En razón a lo anterior me permito remitir el mencionado, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2023 contrastado con el IV trimestre de 2022, contiene información suministrada por la oficina de presupuesto y tesorería, de acuerdo con el Sistema Contable y Financiero.

2. NORMATIVIDAD

- ✓ Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346).
- ✓ Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998.
- ✓ Decreto No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98).
- ✓ Decreto Nacional N°.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998).
- ✓ Decreto Nacional N°.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción).
- ✓ Decreto No 371 de 2021. (Plan de Austeridad del Gasto 2021)

3. PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

4. OBJETIVO

Rendir informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la E.S.E. HOSPITAL SANTA MARTA SAMACÁ, durante el primer

trimestre de la vigencia 2023, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos, orientando a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

5. ALCANCE

El presente informe realiza el seguimiento y análisis de la Austeridad en el Gasto público de la E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA SAMACÁ, mediante el análisis de variaciones, los incrementos o reducciones de los gastos correspondientes al primer trimestre de 2023.

6. METODOLOGÍA

Se analizaron las ejecuciones presupuestales de gastos del primer trimestre de 2023 para determinar el aumento y disminución de estos con respecto al IV trimestres 2022, al igual que los demás rubros estudiados y comparados.

- ✓ Tipo de Informe: Seguimiento Control Interno.
- ✓ Fuente(s) de la Información: Se solicitó las ejecuciones y obligaciones.
- ✓ Análisis de la información.
- ✓ Elaboración de informe.

Mediante correo electrónico institucional se recepcionó la siguiente información:

- Ejecuciones y obligaciones presupuestales de enero a marzo de 2023, recibido los días: 17/05/2023 y 05/06/2023, respectivamente.

7. RESULTADOS

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PERSONAL DE NÓMINA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros objetos de análisis y del comparativo de la ejecución de los gastos en los meses incluidos durante el primer trimestre de la vigencia 2023 y el cuarto trimestre de la vigencia 2022. La siguiente información fue tomada del Informe de Ejecución Presupuestal de la Empresa con corte a marzo 30 de 2023 y marzo 30 de 2022.

PLANTA DE PERSONAL:

La ESE Hospital Santa Marta de Samacá a marzo 30 de 2023 cuenta con 18 empleados de planta, distribuidos de la siguiente forma y 05 vacantes:

Código	Grado	Nivel	Denominación del Cargo	No de cargos	Tipo de Vinculación
085	N.E	Directivo	Gerente	1	Periodo Fijo
069	01	Directivo	Subdirector Administrativo	1	Libre Nombramiento y Remoción
NIVEL ASISTENCIAL					
412	05	Asistencial	Auxiliar Área Salud	2	Carrera Administrativa
412	01	Asistencial	Auxiliar Área Salud	1	Carrera Administrativa
412	03	Asistencial	Auxiliar Área Salud	1	Carrera Administrativa
412	05	Asistencial	Auxiliar Área Salud	4	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
407	01	Asistencial	Auxiliar Administrativo	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad

407	03	Asistencial	Auxiliar Administrativo	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
211	01	Profesional	Médico General	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
243	01	Profesional	Enfermero	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
412	02	Asistencial	Auxiliar Área Salud	1	Cargos de carrera administrativa provistos en provisionalidad
217	02	Profesional	Médico General	2	Servicio Social Obligatorio.
217	01		Bacteriólogo	1	Servicio Social Obligatorio.

VACANTES DEFINITIVAS				
Código	**Grado**	**Nivel**	**Denominación del Cargo**	**No de cargos**
211	01	Profesional	Médico General	1
412	05	Asistencial	Auxiliar Área Salud	2
407	02	Asistencial	Auxiliar Administrativo	1
412	03	Asistencial	Auxiliar Área Salud	1
Total, vacantes				**5**

En el componente de Sueldo personal de nómina se presenta los siguientes valores:

Tabla 2. Variación de Gastos de Personal: Nómina, horas extras y días festivos Primer Trimestre 2023 vs IV 2022.

Concepto	I trimestre 2023	IV trimestre 2022	Variación absoluta	Var relativa
Sueldo Personal de Nómina	$ 151.858.148	$ 141.426.247	$ 10.431.901	7,38%
Horas Extras y Días Festivos	$ 5.327.200	$ 6.614.457	$ (1.287.257)	-19,46%

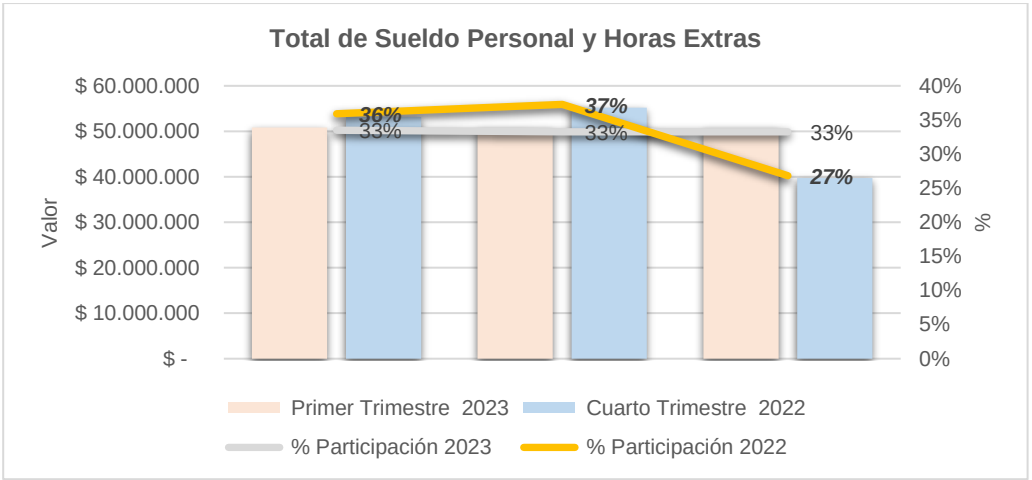
Fuente: Oficina de Control Interno.

Tabla 3. Gastos totales de Sueldo de Nómina y Horas Extras y Festivos Primer Trimestre 2023 vs IV 2022.

Mes	Primer Trimestre 2023	% Participación 2023	Mes	Cuarto Trimestre 2022	% Participación 2022	Variación	
						$	%
Enero	$ 50.856.938	33%	Octubre	$ 53.148.391	36%	-$ 2.291.453	-4%
febrero	$ 50.500.605	33%	Noviembre	$ 55.186.390	37%	-$ 4.685.785	-8%
marzo	$ 50.500.605	33%	Diciembre	$ 39.705.923	27%	$ 10.794.682	27%
Total	**$ 151.858.148**	**100%**	**Total**	**$ 148.040.704**	**100%**	**$ 3.817.444,**	**3%**

Fuente: Oficina de Control Interno

Gráfica 1. Gastos Totales de Sueldo de Nómina y Horas Extras y Festivos Primer Trimestre 2023 vs IV trimestre 2022.



Fuente: Oficina de Control Interno

En la gráfica se ve reflejado los valores registrados de sueldo personal de nómina, horas extras y lo recargos de los días festivos del primer trimestre del 2023 vs cuarto trimestre del 2022.

De otra parte, se realizó entrevista al encargado de la información correspondiente sobre el listado de funcionarios de la Planta de Personal de la E.S.E Hospital Santa Marta Samacá con corte a 30 de marzo de 2023.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

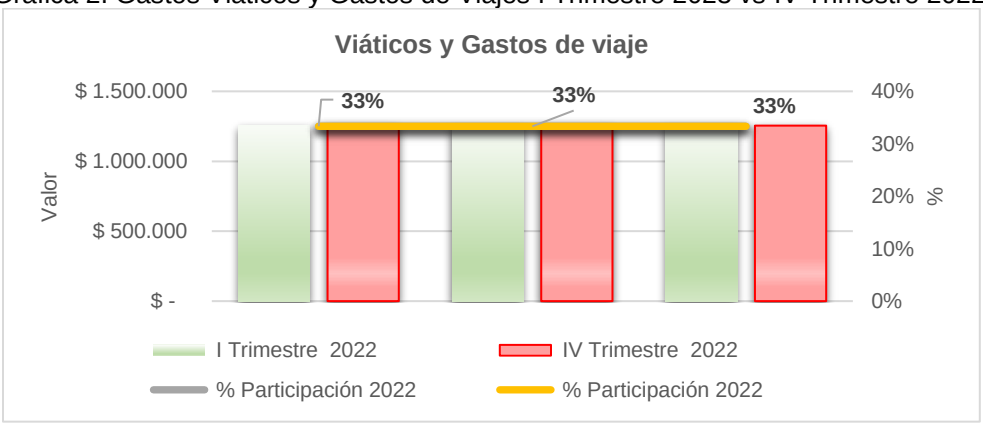
A continuación, se detalla la información de viáticos, gastos de viaje efectivamente pagados por la entidad en el primer trimestre de 2023 y IV trimestres 2022.

Tabla 4. Gastos Viáticos y Gastos de Viajes I Trimestre 2023 vs IV Trimestre 2022.

Mes	I Trimestre 2023	% Participación 2023	Mes	IV Trimestre 2022	% Participación 2022	Variación	
						$	%
Enero	$ 1.254.888	33%	Octubre	$ 1.254.888	33%	$ 0	0%
febrero	$ 1.254.888	33%	Noviembre	$ 1.254.888	33%	$ 0	0%
marzo	$ 1.254.888	33%	Diciembre	$ 1.254.888	33%	$ 0	0%
Total	**$ 3.764.664**	**100%**	**Total**	**$ 3.764.664**	**100%**	**$ 0,00**	**0%**

Fuente: Oficina de Control Interno

Gráfica 2. Gastos Viáticos y Gastos de Viajes I Trimestre 2023 vs IV Trimestre 2022.



Fuente: Oficina de Control Interno

La entidad tiene el Acuerdo N°008 de 2020, con una escala menor de viáticos para los desplazamientos a menos de 15 km, sin importar el salario o cargo no se reconocerán viáticos únicamente el valor del transporte, siempre y cuando no se utilice vehículos oficiales. Por otro lado, dentro del Territorio Nacional solo se reconocerá el 100% establecido para cada escala del valor de los viáticos, cuando el comisionado por estrictas necesidades del servicio deba pernotar en el lugar de la comisión. En caso de lo contrario, solo tendrá derecho al reconocimiento del 50% del valor porcentual de los viáticos, como medida de austeridad en el gasto. El comportamiento del gasto registró en el primer trimestre de la vigencia 2023 comparado con IV trimestre del 2022 se mantuvo.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Una vez consolidados los datos que conforman el rubro servicios personales indirectos, desagregados por los rubros honorarios profesionales, remuneración por temporal asistenciales, registrados en el I trimestre del 2023 vs IV trimestre 2022, se muestran en la siguiente tabla:

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla 5. Gastos por Honorarios Profesionales I Trimestre 2023 vs IV Trimestre 2022.

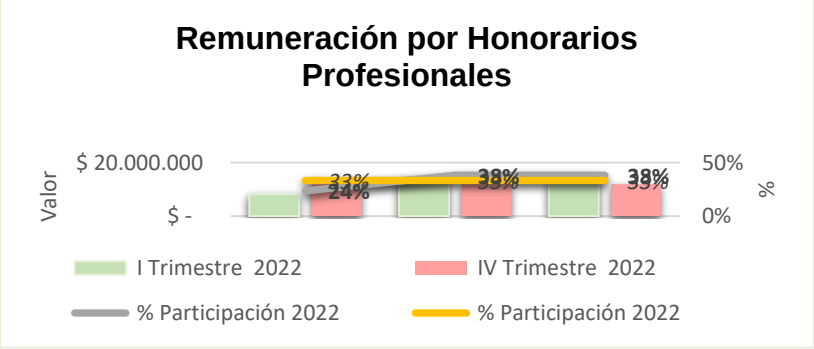
Mes	I Trimestre 2023	% Participa-ción 2023	Mes	IV Trimestre 2022	% Participación 2022	Variación	
						$	%
Enero	$ 8.275.500	24%	Octubre	$ 11.939.500	33%	-$ 3.664.000	-30,69%
febrero	$ 13.376.000	38%	Noviem-bre	$ 11.939.500	33%	$ 1.436.500	12,03%
marzo	$ 13.376.000	38%	Diciem-bre	$ 11.939.500	33%	$ 1.436.500	12,03%
Total	**$ 35.027.500**	**100%**	**Total**	**$ 35.818.500**	**100%**	**-$ 791.000,00**	**-2%**

Fuente: Oficina de Control Interno

Distribución de Gastos por Honorarios Profesionales:

CONCEPTO	Valor pagado en el mes Enero	Valor pagado en el mes Febrero	Valor pagado en el mes Marzo
Contador	3.175.000	3.175.000	3.175.000
Jurídica Interno y Externo	1.295.000	2.590.000	2.590.000
Control Interno	1.120.000	2.240.000	2.240.000
calidad	1.464.500	2.929.000	2.929.000
SST	1.221.000	2.442.000	2.442.000

Gráfica 3. Gastos por Honorarios Profesionales I Trimestre 2023 vs IV Trimestre 2022.

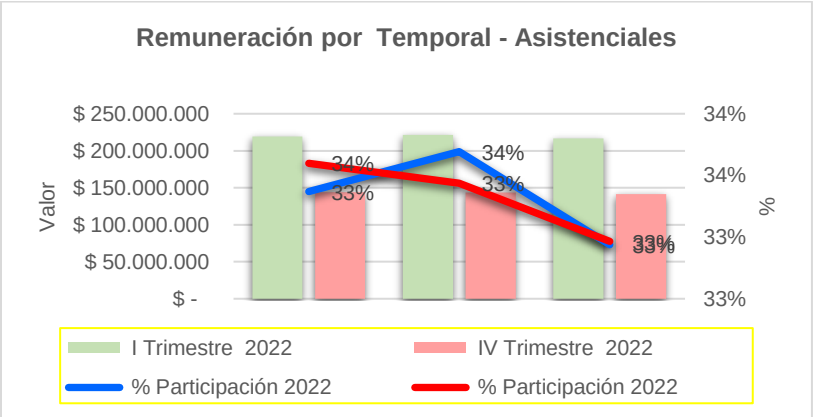


Fuente: Oficina de Control Interno.

Tabla 6. Gastos por Remuneración por Temporal - Asistenciales Primer Trimestre 2023 vs. IV Trimestre 2022.

Mes	I Trimestre 2023	% Participa-ción 2023	Mes	IV Trimestre 2022	% Partici-pación 2022	Variación	
						$	%
Enero	$ 229.206.401	33%	Octubre	$ 219.356.673	33%	$ 9.849.728	4,49%
febrero	$ 232.371.602	33%	Noviembre	$ 221.489.819	34%	$ 10.881.782	4,91%
marzo	$ 236.121.966	34%	Diciembre	$ 216.530.626	33%	$ 19.591.340	9,05%
Total	**$ 697.699.969**	**100%**	**Total**	**$ 657.377.118**	**100%**	**$ 40.322.851**	**6%**

Gráfico 4. Gastos por Remuneración por Temporal – Asistenciales Primer Trimestre 2023 vs. IV Trimestre 2022.



Fuente: Oficina de Control Interno

Los gastos relacionados en el cuadro anterior hacen referencia a las obligaciones de prestaciones de servicios de apoyo al área administrativa y al área asistencial; se incluye los empleos contratados a través de Temporal y contratos de prestación de servicios.

Sobre el particular, con relación al I trimestre de 2023, se presentó una disminución del -2% en el rubro de honorarios de profesionales equivalente a $ 791.000,00, y un incremento de 6% en remuneración por servicios prestados por Temporal – Asistenciales equivalente a $ 40.322.851.

SERVICIOS PÚBLICOS

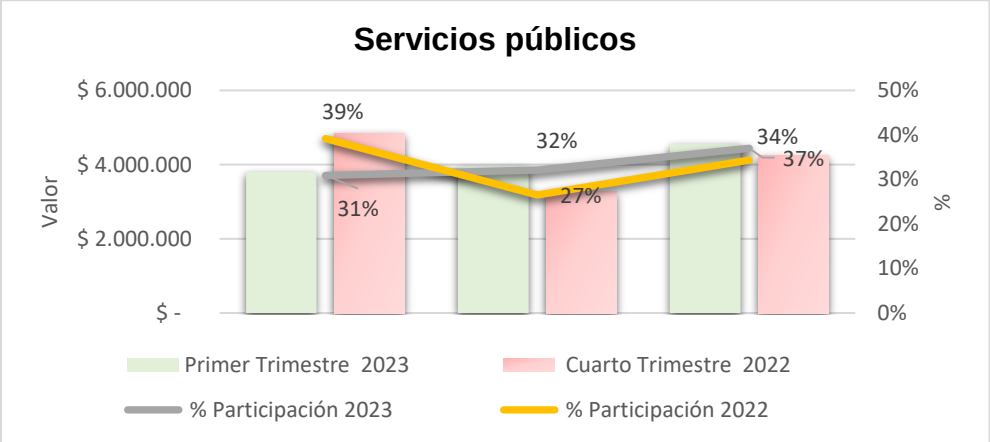
A continuación, se presenta el rubro de servicios públicos del primer trimestre de las vigencias 2023 vs. IV Trimestre 2022.

Tabla 7. Gastos por Servicios Públicos I Trimestre 2023 vs. IV Trimestre 2022.

Mes	Primer Trimestre 2023	% Participación 2023	Mes	Cuarto Trimestre 2022	% Participación 2022	Variación	
						$	%
Enero	$ 3.801.174	31%	Octubre	$ 4.844.112	39%	$ (1.042.938)	-22%
Febrero	$ 3.950.355	32%	Noviembre	$ 3.278.411	27%	$ 671.943	20%
Marzo	$ 4.552.255	37%	Diciembre	$ 4.245.636	34%	$ 306.619	7%
Total	$ 12.303.783	100%	Total	$ 12.368.159	100%	$ (64.376)	-1%

Fuente: Oficina de Control Interno

Gráfica 5. Gastos por Servicios Públicos I Trimestre 2023 vs. IV Trimestre 2022.



Fuente: Oficina de Control Interno

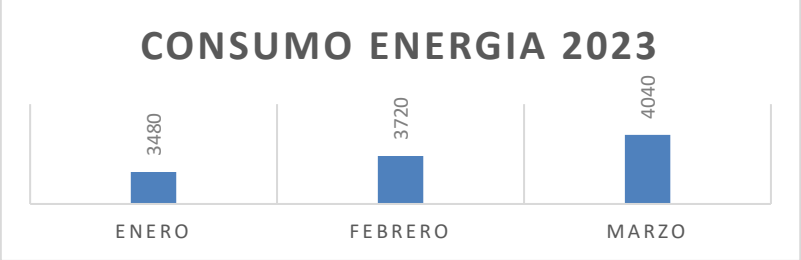
Tabla 8. Discriminado de Servicios Públicos I Trimestre 2023 vs. IV Trimestre 2022.

	Discriminado de Servicios Públicos Primer Trimestre 2023			Discriminado de Servicios Públicos Cuarto Trimestre 2022		
Concepto	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
Plan Corporativo	$ 412.877	$ 400.728	$ 400.728	$ 363.065	$ 363.064	$ 363.065
Telefonía Fija	$ 336.357	$ 336.357	$ 336.357	$ 336.357	$ 336.357	$ 391.471
Acueducto Alcantarillado y Aseo	$ 276.300	$ 230.600	$ 252.900	$ 308.200	$ 262.600	$ 300.600
Energía	$ 2.416.970	$ 2.623.970	$ 2.908.960	$ 3.477.900	$ 1.954.980	$ 2.831.850
Internet	$ 355.810	$ 355.810	$ 653.310	$ 355.810	$ 355.810	$ 355.810
Gas	$ 2.860	$ 2.890	$ 0	$ 2.780	$ 5.600	$ 2.840
Total	**$ 3.801.174**	**$ 3.950.355**	**$ 4.552.255**	**$ 4.844.112**	**$ 3.278.411**	**$ 4.245.636**

Fuente: Oficina de Control Interno

Sobre el particular, en el primer trimestre de la vigencia 2023 se presentó un valor total del gasto por $ 12.303.783, comparado con el cuarto trimestre del 2022, se

observó una disminución del 1% equivalente a $ 64.376; principalmente por el servicio de energía eléctrica.



MES	CONSUMO
ENERO	3480
FEBRERO	3720
MARZO	4040

ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES

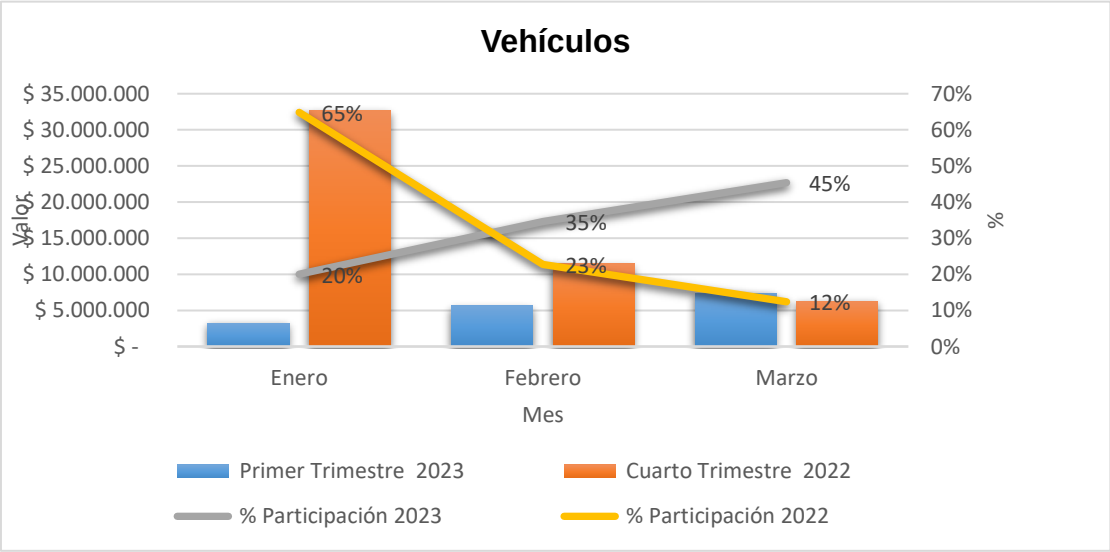
Como seguimiento al mantenimiento del parque automotor de la E.S.E Hospital Santa Marta Samacá, se conoció el comportamiento que presentó según la clase de vehículo con su respectiva placa de los 06 automotores destinados a cumplir con la misión de la entidad, evaluándose en el presente informe del trimestre, el consumo de combustible, aceites y mantenimiento tal como se presenta a continuación:

Tabla 9. Gasto mantenimiento y combustible de Vehículos Primer Trimestre 2023 vs. IV Trimestre 2022.

MES	Primer Trimestre 2023	% Partici-pación 2023	MES	Cuarto Tri-mestre 2022	% Participa-ción 2022	Variación	
						$	%
Enero	$ 3.249.056	20%	Octubre	$ 32.665.451	65%	-$ 29.416.395	-90%
Febrero	$ 5.616.106	35%	Noviembre	$ 11.470.585	23%	-$ 5.854.480	-51%
Marzo	$ 7.362.587	45%	Diciembre	$ 6.242.241	12%	$ 1.120.346	18%
TOTAL	**$ 16.227.749**	**100%**	**TOTAL**	**$ 50.378.278**	**100%**	**-$ 34.150.529**	**-68%**

Fuente: Oficina de Control Interno

Gráfica 6. Gasto mantenimiento y combustible de Vehículos Primer Trimestre 2023 vs. IV Trimestre 2022.



Fuente: Oficina de Control Interno

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla 11. Gastos por Mantenimiento de Vehículos Primer Trimestre 2023

	VALOR PAGADO EN EL MES ENERO	VALOR PAGADO EN EL MES FEBRERO	VALOR PAGADO EN EL MES MARZO	VALOR PAGADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR PAGADO EN EL MES NOVIEMBRE	VALOR PAGADO EN EL MES DICIEMBRE
Combustibles y aceites	$ 3.179.056	$ 2.587.445	$ 3.282.124	$ 2.565.758	$ 2.999.001	$ 3.113.473
Mantenimiento de vehículo MANTENIMIENTO VEHICULOS DE PLACAS OCM 575, OEO 276 Y OCM 647 SEGÚN CONTRATO No 023 CON TALLERES AUTORIZADOS Y EL CONTRATO No 029 OTTO RENE BUITRAGO A LOS VEHIVULOS DE PLACAS OQF 164 Y TECNOMICANICA DE LA AMBULANCIA OEO 276 OXE 425 Y CONTRATO No 063 MANTENIMIENTO CORRECTIVO CARROCERIA AMBULANCIA OEO 276	$ 70.000	$ 3.028.661	$ 4.080.463	$ 30.099.693	$ 8.471.585	$ 3.128.768
	$ 3.249.056	$ 5.616.106	$ 7.362.587	$ 32.665.451	$ 11.470.586	$ 6.242.241

Fuente: Oficina de Presupuesto.

En el primer trimestre del 2023 se disminuyó el gasto mantenimiento y combustible de Vehículos del parque automotor en un -68% con respecto al mismo período de 2021.

El servicio de suministro de combustible para el parque automotor que fluye teniendo en cuenta que este depende del número de remisiones realizadas en la ESE mensualmente y las distancias recorridas por las ambulancias de acuerdo con el destino y red de atención de los usuarios atendidos en el ESE Hospital Santa Marta Samacá se evidencia planilla de control de combustible por vehiculó con código PD-SINF 02-F-01.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Tabla 12. Gasto en impresos primer trimestre de 2023 vs. 2021

MES	Primer trimestre 2023	% Participación 2023	MES	Cuarto Trimestre 2022	% Participación 2022	Variación	
						$	%
Enero	$ 1.849.392	9%	Octubre	$ -	0%	$ 1.849.392,00	0%
Febrero	$ 1.821.240	9%	Noviembre	$ 18.609.740	39%	$ 16.788.500,00)	-90%
Marzo	$ 15.951.624	81%	Diciembre	$ 29.290.632	61%	$ (13.339.008,00)	-46%
TOTAL	**$ 19.622.256**	**100%**	**TOTAL**	**$ 47.900.372**	**100%**	**$ (28.278.116,00)**	**-59%**

Fuente: Oficina de Control Interno

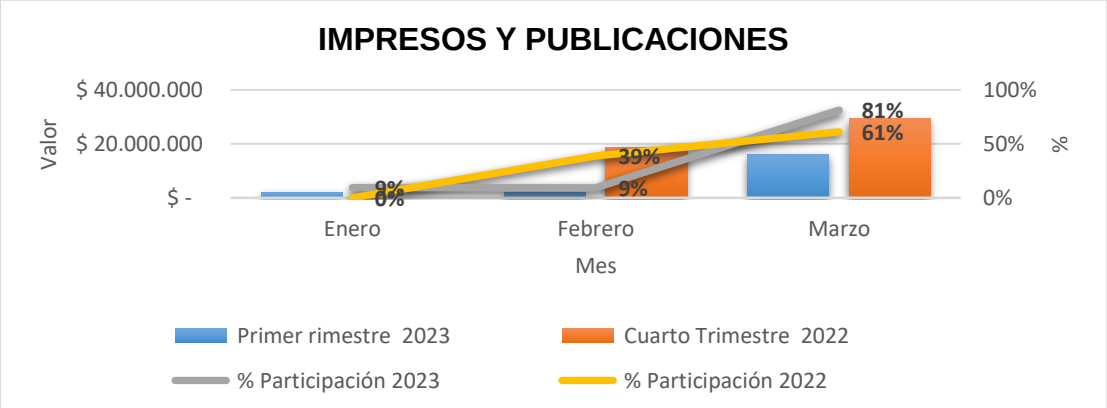
CONCEPTO	OBSERVACIONES	VALOR PAGADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR PAGADO EN EL MES NOVIEMBRE	VALOR PAGADO EN EL MES DICIEMBRE
1,1, PUBLICACIONES				
1,2, FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	SERVICIO DE FOTOCAPIADORA ESCANER Y IMPRESIONES EN LAS AREAS DE URGENCIAS, FACTURACION URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA (CUBICULO AZUL) SEGÚN CONTRATO No 023 HERMES WALDO HIGUERA	$ 1.849.392	$ 1.821.240	$ 1.761.624
1,3, IMPRESOS Y PUBLICACIONES	IVAN RODRIGO LOPEZ AVELLA CONTRATO No 033. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA PRE IMPRESA Y LITOGRAFICA QUE SE REQUIERE EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ.	$ -	$ -	$ 14.190.000
1,3, IMPRESOS Y PUBLICACIONES	JOSE ANTONIO NEISA BUITRAGO CONTRATO No 041. PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD CON PERIFONEO CON EL FIN DE	$ -	$ -	$ -

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

	INFORMAR ACERCA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ.			
1,4, AVISOS PUBLICITARIOS	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN RADIODIFUSORAS CON EL FIN DE INFORMAR ACERCA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ DE LA VIGENCIA 2022	$ -	$ -	$ -
1,5, SUSCRIPCIONES		$ -	$ -	$ -
1,6, ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y LIBROS		$ -	$ -	$ -
1.7. OTROS GASTOS		$ -	$ -	$ -
TOTAL		**$ 1.849.392**	**$ 1.821.240**	**$ 15.951.624**

CONCEPTO	OBSERVACIONES	VALOR PAGADO EN EL MES OCTUBRE	VALOR PAGADO EN EL MES NOVIEMBRE	VALOR PAGADO EN EL MES DICIEMBRE
1,2, Fotocopias Y/O Duplicados	servicio de fotocopiadora escáner e impresiones en las áreas de urgencias, facturación urgencia y consulta externa (cubículo azul) según contrato no 013 Hermes Waldo Higuera	$ -	$ 4.549.740	$ 1.776.632
1,3, Impresos Y Publicaciones	Contrato no 073.contratar el suministro de papelería pre impresa y litográfica que se requiere en las diferentes dependencias que conforman la empresa social del estado hospital santa marta de Samacá.	$ -	$ 13.770.000	$ 1.230.000
1.3 IMPRESOS Y PUBLICACIONES	SEGÚN CONTRATO No 033 JOSE ANTONIO NEISA- PUBLICIDAD JORNADAS DE VACUNACION ENTRE OTROS- PUBLICIDAD PIC MUNICIPAL Y PIC DEPARTAMENTAL Y CONTRATO No 074. PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD CON PERIFONEO CON EL FIN DE INFORMAR ACERCA DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ	$ -	$ -	$ 5.984.000
1,4, Avisos Publicitarios	según contrato no 073 de 2022 Iván Rodríguez Pendón semana andina y pendón para autoexamen de seno rubro PIC	$ -	$ 290.000	$ 720.000
1,4, Avisos Publicitarios	contrato No 096. contratar el diseño, reproducción y suministro de señalización y material informativo que se requiere en las diferentes dependencias de la empresa social del estado hospital santa marta de Samacá.	$ -	$ -	$ 14.080.000
1,4, Avisos Publicitarios	Según contrato No 024 servicios de publicidad en radiodifusoras con el fin de informar acerca de los programas y actividades de La E.S.E Hospital Santa Marta de Samacá de la vigencia 2022.	$ -	$ -	$ 5.500.000
TOTAL		**$ -**	**$ 18.609.740**	**$ 29.290.632**

Gráfica 7. Gasto en impresos primer trimestre de 2023 vs. IV Trimestre 2022.



Fuente: Oficina de Control Interno

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

SENTENCIAS JUDICIALES

Respecto a sentencias y conciliaciones la administración en el primer trimestre de 2023, no realizó pagos.

8. RECOMENDACIONES

En cumplimiento a las funciones de control interno consagradas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, y de acuerdo con las evidencias relacionadas con el manejo y administración de los recursos de la E.S.E Hospital Santa Marta Samacá, respecto a la austeridad se recomienda:

- ✓ El presente se consolida por la oficina de control interno, con información suministrada por el área de presupuesto y tesorería de acuerdo con las obligaciones que se encuentra registradas, lo anterior con el ánimo de facilitar la toma de decisiones y la implementación de medidas al respecto.
- ✓ Se recomienda incentivar la cultura de autocontrol al interior de la entidad, con el fin de que los funcionarios y contratistas desarrollen sus actividades cumpliendo con las políticas de eficiencia y austeridad de gasto.
- ✓ Se recomienda adoptar la política de cero papeles y propender por hacer mayor uso de los medios digitales, y la utilización del correo electrónico institucional para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa, en miras a racionalizar el consumo y ahorro del papel y tinta. (Imprimir a doble cara, usar papel reciclable, imprimir únicamente lo necesario, racionalizar las fotocopias) incentivar el compromiso del personal en el uso responsable de impresiones.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
MARICELA PINZON CARDOZO
Asesora de control interno.
ESTE INFORME DEBE SER PUBLICADO EN LA PAGINA WEB en cumplimiento de la ley 1712 de 2014.